

JESÚS MIRANDA DE LARRA Y DE ONÍS. Presidente del INIA

El sector agropecuario debe participar en la investigación

La labor de investigación agroalimentaria se realiza desde el INIA y las CC.AA.

Los programas de investigación agroalimentaria del INIA, según su presidente Jesús Miranda de Larra, están orientados a mejorar la calidad de los productos que se ofrecen al consumidor, la productividad y, por tanto, la competitividad y la renta del sector, sin olvidar un uso respetuoso del medio ambiente.

● **VIDA RURAL.** Redacción.

Jesús Miranda de Larra y de Onís, presidente del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, hace un repaso de la actividad de Investigación y Desarrollo que realiza el Organismo Autónomo dependiente del MAPA en el sector agroalimentario.

En la siguiente entrevista analiza la reorganización del INIA, las principales líneas de investigación que se siguen, los principales problemas del Instituto, su relación con el sector agropecuario, las CC.AA. y Organismos internacionales...

Vida Rural.- Recientemente se ha remodelado la estructura orgánica del INIA. ¿A qué objetivos responde esta reorganización y cómo queda estructurado el INIA de forma esquemática?

Jesús Miranda de Larra y Onís.- El Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria es un Organismo Autónomo adscrito al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Realiza una I+D muy finalista y orientada a resolver problemas que son demandados por la Administración, fundamentalmente el MAPA, y por el sector agroalimentario. Por esta razón era necesario adaptarse a las nuevas circunstancias, que puedo resumir en una mayor competitividad en un mundo con tendencia a la liberalización comercial y un mayor compromiso de un uso respetuoso, sostenible, del medio natural.

Estos dos factores que condicionan, y más van a condicionar en el siglo XXI, la actividad agroalimentaria de los países, producen problemas más o menos impor-



Jesús Miranda de Larra y de Onís, presidente del INIA.

tantes al sector productivo agrícola, ganadero y forestal pasando por la fase transformadora y llegando a la comercialización de los productos, que un Organismo como el INIA pretende colaborar en su solución a través de la ciencia.

El R.D. 950/97 de 20 de junio crea el Consejo Rector y la figura del Presidente, como órganos rectores del Organismo.

Por otra parte, y de manera provisional para, si se muestra operativa como espero, ser propuesto próximamente como Reglamento de Organización y Funcionamiento del Organismo, hemos establecido, tras una gran reflexión interna, una nueva es-

tructura funcional en la que la participación de los investigadores es mayor en las decisiones de ordenación de los medios existentes para producir resultados más eficientes.

En resumen, se han establecido un Consejo Científico y de Gobierno, unas Juntas Científicas de los Sistemas de Investigación y Tecnología (SIT) Agrícola, Ganadero y Forestal y unos Consejos Técnicos de cada uno de estos SITs.

Los Consejos Técnicos y el Consejo Rector, compuestos fundamentalmente por expertos externos al Organismo, nos darán las prioridades que deberán ser abordadas por los equipos de I+D. Las Juntas Científicas compuestas fundamentalmente por los científicos internos, ordenarán los medios humanos y materiales existentes para la más eficiente ejecución de los trabajos necesarios en cada uno de los SITs. Coordinadores de los Departamentos, ocho en la actualidad, permitirán la potenciación de la actividad conjunta y el uso compartido de los medios entre equipos de cada uno de los SITs que trabaje en temas comunes.

El Consejo Científico y de Gobierno, presidido por el presidente del Organismo, supervisa la ordenación de la actividad global de los tres SITs.

Por último, la Junta de Dirección en la que además del presidente, participa el secretario general, los subdirectores generales y los directores de los tres Centros, decide sobre la actividad general del INIA.

Como puede comprobarse, se trata de una estructura más flexible y eficaz en la que por una parte el Organismo se integra directamente en la realidad del sector agroalimentario y, por otra, la ordenación del trabajo se realiza de forma más compartida.

V. R.- ¿Cuáles son las principales líneas de investigación que se están desarrollando en este momento, y con qué personal, equipos e instalaciones cuentan para desarrollarlas?

J. M. L.- También en este aspecto estamos reorientando de forma sustancial

nuestra actividad. En nuestras convocatorias anuales estamos modificando las prioridades de los proyectos de forma que sean más finalistas y más realistas con la situación de nuestra agricultura. Nuestras prioridades cada vez son más concisas y orientadas a mejorar la calidad de los productos que se ofrecen al consumidor, mejorar la productividad y la renta de nuestro sector y a permitir un uso respetuoso del medio natural en la actividad agroalimentaria.

Nuestra actividad va orientándose más en esta dirección y en otro artículo de este Dossier de I+D Agrario se especifican los fines de investigación de la casa. Contamos con 650 personas, de las que 450 son fijas, 300 funcionarios, de los que la mitad es titulado superior y 100 de éstos doctores, y 150 laboral fijo. Existen más de 100 becarios. El 60% del personal se dedica a la I+D y solamente el 40% a actividades de administración, gestión y auxiliares.

En cuanto a equipos puedo decir que son modernos y eficaces y que disponen de la tecnología más avanzada a nivel mundial. Desarrollamos nuestra actividad en la Sede Central, SECE, que está ubicada, en Madrid, en la Carretera de La Coruña, km 7,5, donde se está procediendo a la modernización de los edificios y de los laboratorios. También disponemos de tres Centros específicos, aunque con actividad coordinada por los Departamentos en alguna de sus actividades, que son el CIFOR (de investigación forestal), CISA (de sanidad animal), y el CRF y Agricultura Sostenible (de Recursos Fitogenéticos y Agricultura Sostenible).

V. R. - ¿Cuáles son los principales problemas que tiene el INIA a la hora de afrontar el reto investigador?

J. M. L. - Como sucede a nivel internacional y nacional, el problema principal es el de carencia de personal investigador en la estructura permanente del Instituto.

El INIA se descentralizó a principios de la década de los 80, transfiriendo sus centros regionales, CRIDAS, a las 17 CC.AA. Desde entonces, los medios humanos que quedaron adscritos al Instituto han ido disminuyendo sin que haya existido oferta de empleo público que compensara las jubilaciones naturales.

Afortunadamente, en 1998 vamos a iniciar el cambio de tendencia y en la oferta de Empleo Público un modestísimo número de investigadores se integrará en nuestros equipos, lo que unido a la próxima oposición para cubrir las plazas vacantes dotadas y la incorporación mayor de contratados y estudiantes de la Universi-



El principal problema es la carencia de personal investigador.

dad, nos permite abrigar esperanzas muy fundadas de un cambio significativo de signo que nos permita recuperar nuestra tradicional masa crítica.

V. R. - El rigor presupuestario del MAPA está imponiendo recortes ¿Cuentan con suficiente presupuesto para desarrollar las investigaciones en curso?

J. M. L. - Nuestro presupuesto asciende a 5.000 millones de pesetas, *grosso modo*, de los que el 40% es capítulo 1, otro 40% está dedicado al Programa Sectorial de I+D Agrario y Alimentario del MAPA, que gestiona el INIA, y el 20% restante a otros capítulos, entre los que destaca el 2.

La investigación es un pozo sin fondo, no cabe duda, pero en un planteamiento lógico de la inversión habría que hacer una reflexión a corto plazo, en la que puede decirse que con 100-150 millones de pesetas más podríamos cubrir sin problemas la demanda existente de solución de problemas, y otra a largo, en la que hay que plan-



El INIA tiene Centros para investigación forestal.

tearse la necesidad imperiosa de aproximar la inversión en I+D de España a la que hacen los países más adelantados: EE.UU., Japón, Francia o Alemania, y que oscila entre el 2,5 y el 3% del PIB. Tendríamos que pasar del 0,9% a, por lo menos el 2% en 3 años para tener mayor capacidad para competir en los mercados internacionales cada día más abiertos y más tecnificados.

V. R. - Otro de los puntos claves de la investigación es la formación de personal: ¿Cuenta el INIA con suficiente personal especializado? ¿Qué posibilidades tienen los recién licenciados de acceder al mundo de la investigación?

J. M. L. - En estos momentos puede decirse que nuestra edad media es demasiado alta en nuestros equipos de investigación, mal éste que afecta a todo el sistema español, pero que se acrecienta al concentrarse en algunos equipos, con lo que puede correrse el riesgo de que no exista el relevo necesario para mantener la actividad demandada en un plazo muy breve.

A base de contratados y de becarios se pueden mantener las actividades, pero esto también tiene su límite, ya que la existencia de una masa crítica en la estructura fija del Organismo es del todo necesaria y condicionante.

La Oferta de Empleo Público debe dar prioridad a la I+D para incorporar jóvenes investigadores a las plantillas fijas, muchos de ellos doctores con idiomas, formados en los mejores centros nacionales e internacionales.

V. R. - Las Comunidades Autónomas se han quedado con gran parte de las actividades en investigación: ¿cree que esta descentralización es beneficiosa o perjudicial? ¿No existe el peligro de duplicar esfuerzos y perder la conexión imprescindible entre los investigadores?

J. M. L. - Esta es una pregunta excelente y que yo me hice nada más asumir la dirección del INIA. La cuestión era fundamental para abordar la reestructuración que, por expresa instrucción de la ministra, queríamos introducir en la línea ya manifestada de realizar una I+D más finalista y de servicio a las necesidades de la Administración y el Sector.

La aproximación de las decisiones, pues los medios ya existían en forma de Centros Regionales, a las áreas de actuación, me ha parecido siempre necesaria y positiva. De esta forma, la actividad de cada Comunidad Autónoma en el campo de la investigación se ha acoplado más con la demanda local tanto en problemática general como en producciones locales.

La existencia de la Comisión Coordina-

dora de Investigación Agraria, que me honro en presidir y a la que pertenecen todos los directores generales de los Servicios de I+D agrícola de las CC.AA., más la representación del MAPA y del MAP, permite coordinar la actividad del Programa Sectorial de I+D del MAPA sin problemas de duplicidades y permitiendo sinergias muy necesarias. Desde aquí, quiero agradecer a todos los componentes de esta Comisión su colaboración imprescindible, ya que considero que es un Órgano Colegiado ejemplar dentro de nuestro sistema autonómico.

Tenemos proyectos compartidos por varias CC.AA. y una comunicación permanente entre nuestros equipos. Un ejemplo es un proyecto sobre aceite de oliva que desarrollan nueve CC.AA. Por cierto, este producto dispone de una cantidad próxima a los 500 millones de pesetas para I+D, de los que 300 son gestionados por el INIA con fondos de la UE.

V. R. - Desde siempre ha existido en España una falta de transferencia desde el mundo investigador al mundo de las empresas y los profesionales agropecuarios. ¿Por qué sucede esto y cómo se puede establecer una comunicación fluida entre ambos sectores?

J. M. L. - Como Vd. dice, esto es un hecho, pero que no se limita a nuestras fronteras. Es un problema que discutimos en los foros internacionales con los países más avanzados y que requiere soluciones y mejoras.

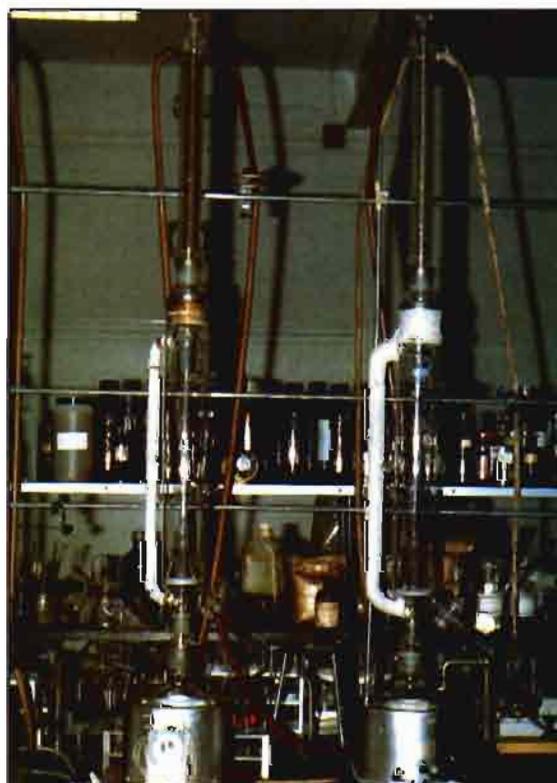
Considero que son dos las líneas que deben seguirse y así lo estamos aplicando ya en el INIA. La primera va orientada a completar el ciclo entre el investigador y el usuario, de forma que las publicaciones sean también comprensibles y divulgativas, las patentes se transformen en innovaciones y se potencien los actos públicos de explicación de las actividades del Organismo. La segunda es la incorporación del sector a las actividades de I+D que se realizan en su provecho. Ésta es una línea prioritaria que estamos desarrollando en el subprograma de la UE de investigación en la mejora de la calidad del aceite de oliva, de las alternativas al Bromuro de Metilo, de la valoración del coste de producción de la leche según zonas, del control de las enfermedades del ganado o del aprovechamiento alternativo de producciones, por citar algunos ejemplos concretos.

La participación del sector en nuestra actividad, considero que es fundamental y, desde aquí, quiero hacer un llamamiento a la mayor participación de la empresa privada en el objetivo de incorporar innovación al valor añadido del sector agroali-

mentario español. Es necesario un compromiso mayor del sector en la solución de sus propios problemas.

V. R. - ¿Qué opina de las nuevas tecnologías que tanto están llamando la atención de la opinión pública (cultivos transgénicos, clonación, hormonas de crecimiento, etc.)? ¿Qué líneas de investigación tiene el INIA en estos temas?

J. M. L. - Soy un convencido de que la investigación es el motor de la evolución y el progreso. Naturalmente que soy consciente de la necesidad de controlar el riesgo y actuar de manera que la seguridad sea factor *sine quanon* en el proceso.



La investigación es el motor de la evolución y el progreso.

Las nuevas tecnologías, con el control que hoy se establece para su desarrollo, son la base del progreso y el bienestar de los pueblos. En una traslación en el tiempo, pero con muchas más garantías de seguridad en la actualidad, es como si me preguntara hace un siglo si estaba a favor de las vacunas o del automóvil. No admite el más mínimo debate. Sería ridículo y, además, ya está superado por el habido en Estados Unidos. Seamos realistas y con visión de futuro.

Nosotros, convencidos de que a la ciencia no se le puede poner límites pero responsables de nuestra actividad y del compromiso con facilitar la competitividad del sector español, estamos desarrollando líneas de investigación para obtener los mejores resultados para garantizar la calidad más adecuada para el consumidor o la mejor competitividad para nuestro sector.

V. R. - ¿Qué relaciones tiene el INIA a nivel internacional y qué problemas preocupan en los foros mundiales de investigación?

J. M. L. - Esta pregunta es fundamental. Personalmente me satisface mucho ya que en mi vida profesional he tenido la suerte de servir a mi país en Roma, Londres y Washington y, durante 5 años, formar parte del equipo español que coordinó las relaciones entre España y la UE, desde la Secretaría de Estado de Política Exterior y para la UE del Ministerio de Asuntos Exteriores.

En un sistema global de relaciones que condiciona la actividad de todas y cada una de las actividades entre las que se encuentra la investigación, es fundamental estar en los foros de decisión e información.

Se ha constituido el Foro Global o Mundial de I+D agrícola para el Desarrollo en el seno del Grupo Consultivo de Investigación Agrícola Internacional con sede en Washington DC. El INIA es el Organismo que representa a España en dicho Grupo y su presidente es el representante nacional en el Foro Europeo que se está constituyendo. Este Foro va a permitir la priorización de los esfuerzos a nivel internacional en aras de una actividad más eficiente para garantizar la seguridad alimentaria, eliminar la pobreza y conservar el medio ambiente.

En este momento ostento la Presidencia de EURAGRI, grupo informal compuesto por los presidentes de los INIAs de los EE.MM. de la UE. Se trata de un grupo de enorme influencia a nivel de la Unión en cuanto que permite una mayor relación entre los Órganos europeos dedicados a la I+D agroalimentaria y con influencia sobre la Comisión de la UE.

También puedo decir, y ello representa una enorme satisfacción, que recientemente hemos celebrado una reunión de los responsables de los Órganos de I+D agroalimentarios del ámbito Iberoamericano (España, Portugal y los 19 países Latinoamericanos) en la que se ha creado el sistema de interacción para mejorar la actividad de la I+D agroalimentaria a nivel iberoamericano. Es destacable la cooperación decisiva del Instituto de Cooperación Iberoamericano al ofertar las facilidades de sus Centros de Formación en Cartagena de Indias (Colombia), Antigua (Guatemala) y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) al programa. La participación de la Agencia Española de Cooperación Internacional a las actividades iberoamericanas es pieza fundamental en el éxito de la operación. ■